

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 17 de junio de 2014.

En Granada, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de junio del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Gobierno
3. Información del equipo decanal.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del último curso.
5. Debate y aprobación, si procede, de la Guía del TFG para el próximo curso académico 2014-15.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la iniciativa para Mejora del Entrenamiento en Habilidades Transversales en la Facultad de Psicología.
7. Informe y aprobación, si procede, de la futura migración de la plataforma Ágora al sistema Prado2.
8. Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el próximo curso académico 2014-15.
9. Elección de vacantes en las distintas comisiones.
10. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración de la Festividad del Patrón de la Facultad para el próximo curso académico.
11. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior (celebrada el veinte de diciembre de 2013), es aprobada por asentimiento.

Segundo punto del orden del día.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Gobierno.

La Sra. Decana informa de los siguientes acuerdos de la Comisión de Gobierno:

- 1) Comisión celebrada el 14 de febrero de 2014. Concreción del crédito sanitario en el Prácticum (de Licenciatura) y las Prácticas Externas (de Grado): Se acuerda adscribir al área de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud a todos los centros sanitarios vinculados a los Prácticum y Prácticas Externas de otros departamentos. Es información deberá aparecer en la Guía de Prácticum/Prácticas Externa.
- 2) Comisión celebrada el 27 de marzo de 2014: a) Se acuerda la distribución de espacios en los bajos de la Biblioteca entre los distintos departamentos y la Clínica de Psicología, para funciones de archivo. b) Se aprueba la propuesta de la Facultad de Psicología para el XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- 3) Comisión celebrada el 12 de junio de 2014. Se acuerda los objetivos elegibles para el Contrato-Programa. Estos objetivos son los siguientes:
 - Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento.
 - Incorporación y mantenimiento de asignaturas que se imparten o tutelan en red (campo virtual).
 - Publicidad del centro en Centros de Enseñanzas Medias.
 - Profesores visitantes en el Centro con recogida de datos sistemáticamente.
 - Convenios con Centros de otras Universidades Andaluzas.
 - Potenciación de acciones de orientación y tutorías que tengan como fin las habilidades y conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo.

Todos los acuerdos se ratifican por unanimidad.

Tercer punto del orden del día.-Información del equipo decanal.

La Sra. Decana, Francisca Expósito comienza dando el pésame por la muerte del compañero del PAS, Miguel Ángel Rodríguez Maldonado.

Felicita al profesor Antonio Bernal por su Titularidad y a la profesora Isabel de Brugada por su reciente acreditación para la cátedra.

Felicita, además, a todos los compañeros que han recibido su medalla por los 25 años de Servicio a la UGR: Los profesores José Juan Cañas, Elvira Pérez Santamarina y Emilio Sánchez Santabárbara.

A continuación, informa de los siguientes temas:

A lo largo del curso ha tenido diversas reuniones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para establecer la estructura de grupos para el curso 2014-15. Este año, se han reducido los grupos pequeños (en nuestro caso algunas asignaturas han pasado a tener 13 grupos). Se trata de una política general de la Universidad que afecta a todos los grados.

Otro de los temas tratados fue la oferta de asignaturas de Grado para los alumnos de la Licenciatura (como libre configuración), dado que se trata de estudios en extinción.

Ha tenido varias reuniones con el Inspector. En ellas, se ha constatado algunas deficiencias en el centro que tienen que ver con:

- El número de hora sin docencia. Esto puede tener una serie de consecuencias negativas, entre ellas, que cuando un profesor pida un certificado de su docencia, al no estar grabada, no se podrá certificar esta docencia. Estas horas sin docencia, tienen que ver con las prácticas por programa, por lo que anima a evitar este tipo de modalidad.
- En relación a la entrega de actas en tiempo y forma, nuestra facultad presenta un retraso considerable, sobre todo en la convocatoria de febrero. Este tipo de situaciones tendrá consecuencias negativas para nuestra facultad.
- Se está llevando a cabo el control del seguimiento de la actividad docente.

En relación a las quejas recibidas en el decanato, éstas han sido respondidas y tramitadas.

Se ha concretado desde la Secretaría de la Facultad el Itinerario en Área de Psicología Clínica y de la Salud para Grado y Licenciatura (90 créditos sanitarios). Este incluye las asignaturas del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, las asignaturas de Rama (en el caso del Grado) y las asignaturas que se aprobaron en la última Junta de Centro.

Recientemente se nos ha concedido un proyecto de innovación docente, *Programa de Hermano Mayor*. Este programa está dirigido a los alumnos de primer curso, para ser orientados por alumnos de 3º y 4º curso. Estamos programando las fases del proyecto. En septiembre se abrirá la convocatoria para los alumnos de 3º y 4º. Hemos solicitado al Vicerrectorado de Grado y Posgrado el reconocimiento de 2 créditos por esta actividad. En octubre se realizará unos talleres de formación para los alumnos que soliciten entrar en este programa.

En las Jornadas de Nueva Acogida, se informará de este programa a los alumnos de 1º curso.

Cuarto punto del orden del día.-Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del último curso.

En primer lugar la Secretaría de la Facultad, Humbelina Robles, lee el art. 49 del Reglamento de Régimen Interno.

Tras su lectura, la Decana de la Facultad, Francisca Expósito, pasa a presentar la Memoria de Gestión del curso 2012-2013.

Seguidamente se pasa a votación. Los resultados de esta votación son:

Votos a favor: 27

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

Por lo que la Memoria de Gestión del curso 2012-2013, queda aprobada.

Quinto punto del orden del día.-Debate y aprobación, si procede, de la Guía del TFG para el próximo curso académico 2014-15.

El profesor Ignacio Morón, expone las características del TFG del Grado de Psicología para el próximo curso académico. Se ha realizado algunas modificaciones sobre el documento aprobado el curso pasado (tal como se recogen en el documento enviado a todos los miembros de la Junta de Centro; ver Anexo 2). Estas modificaciones han sido las siguientes:

Los principales cambios respecto al año pasado afectan al proceso de evaluación:

- La evaluación del tutor tiene más peso, que pasa del 40% al 75%,
- El proceso de depósito del TFG: solo es necesario entregar por parte del alumno una copia digital, y
- El número de TFGs que puede tutorizar un profesor: sube a 4.

Además, en la página 4 aparecía:

2. Capacidad para la comprensión y expresión adecuada en la propia lengua o en una lengua extranjera de una temática relacionada con la Psicología.

El cambio ha sido el siguiente:

2. Capacidad para la comprensión adecuada en la propia lengua o en una lengua extranjera de una temática relacionada con la Psicología.

Tras el debate, se pasa a votación. Los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Queda aprobada la Guía del TFG para el curso 2014-2015.

El TFG de Logopedia, no ha sido modificado, por lo que no es necesario pasar a votación.

Sexto punto del orden del día.-Presentación y aprobación, si procede, de la iniciativa para Mejora del Entrenamiento en Habilidades Transversales en la Facultad de Psicología.

Este punto del orden del día comienza con la aclaración y petición de disculpas por parte de la Secretaría de la Facultad, porque la redacción del punto no es del todo correcta y se puede prestar a confusión. La redacción debería ser: Presentación de la iniciativa para la Mejora del Entrenamiento en Habilidades Transversales en la Facultad de Psicología.

El profesor Julio Santiago presenta la iniciativa para la Mejora del Entrenamiento en Habilidades Transversales en la Facultad y solicita el apoyo oficial de la Facultad. Informa, además que, como parte de esta iniciativa, se está trabajando en la actualización del Manual del Estudiante.

Comunica que próximamente se va a convocar a todos los profesores que quieran participar en esta iniciativa a una reunión de trabajo.

Tras el debate, se apoya por asentimiento esta iniciativa.

Séptimo punto del orden del día.-Informe y aprobación, si procede, de la futura migración de la plataforma Ágora al sistema Prado2.

El profesor Julio Santiago informa que a lo largo de este año, el CEVUG ha estado trabajando en el sistema Prado2. Este será la plataforma institucional para todos los miembros de la Universidad. Pero dado que se han detectado algunos problemas, propone seguir un curso más con la plataforma Ágora. Recomienda a todos los profesores que vaya utilizando y familiarizándose con Prado2, pero dado los problemas que tiene, los miembros de nuestra facultad que quieran, podrán seguir utilizando el Ágora un curso más.

Octavo punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el próximo curso académico 2014-15.

El vicedecano de Ordenación Docente, Luis Manuel Lozano, informa de la propuesta de horarios y calendario de exámenes (información que se ha enviado previa a la celebración de esta Junta de Centro) (ver Anexo 3).

Se aprueba por asentimiento.

Noveno punto del orden del día.-Elección de vacantes en las distintas comisiones.

La vicedecana de Actividades Culturales, Mari Carmen Mesa, informa de una vacante en la comisión de Actividades Culturales (ha presentado su dimisión la profesora M^a Ángeles Ballesteros). Se presenta para cubrir dicha vacante la profesora Francisca López Torrecillas.

Se aprueba por asentimiento.

Décimo punto del orden del día.-Aprobación, si procede, de la fecha de celebración de la Festividad del Patrón de la Facultad para el próximo curso académico.

Para el curso 2014-2015, se propone que la fecha de celebración de la Festividad del Patrón de la Facultad sea el 27 de febrero.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Undécimo punto del orden del día.-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 20.40 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Secretaria

Francisca Expósito Jiménez

Humbelina Robles Ortega